Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

Veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número **05-001-31-05-011-2017-00549 00**, promovido por la señora **MARÍA DORIS MARTÍNEZ RAMÍREZ** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTROS,** se señala como fecha para llevar a cabo las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, las 08:30 a.m. del 02 de marzo de 2022.

La presente audiencia se realizará de manera virtual, de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la pandemia COVID -19.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No.168 fijado en la secretaría del Juzgado hoy 26 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m.

JHANSARY DUQUE GUTIÉRREZ
Secretario
sec